

Don D. Andres Chico Don Juan Luis Macheo Don Carlos Salgado Regidores, Don Pedro Nolasco Maza Procurador General, y Don Patricio Perez Monte Judio Personero

Concedor

Se hizo presente en este Ayuntamiento por el señor Don Patricio Perez Monte Procurador Judio Personero era conveniente por Justos motivos que propuso el que salgado Maza a quien se havia nombrado por concedor desase de servir el empleo de tal, y se nombrase otra persona en su lugar para que lo ejecutase; y enterido por la Ciudad, y considerando ser útil el que lo haga = Acordado nombrar como nombre por concedor a Macheo Ardo Diego sugeto de satisfaccion segun Informa Dho señor Personero a el qual se le dio testimonio de este acuerdo para que le sirva de titulo, y se recosa el V. Oficio de salgado Maximino el que se le dio quando se le nombró.

Juzamto del Personero

Entro a mandato de la Ciudad en este Cavildo Patricio Juan Portero de Salta, y Juro por Dios y Santa Cruz en forma de Dño haver titulado a los Cavalleros Cap. Personeros qual y Personero para la concurrencia de este Ayuntamiento en virtud de Redulas mandadas despachar por el señor concedor dirigidas a fin de nombrar Dep. alposito del Parrado y Rex y Resolber en razon de la Real Redula despachada en favor de Don Juan de Macha Aguilar por la que se manda se le admita al uso y ejercicio de Regidor de esta Ciudad, y que el señor Don Pedro Lasq Cueto se halla ausente.

En este estado entro en este Cavildo el señor D. Juan Joseph Guillermo de Vega Regidor

Dep. al Parrado

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado por Miguel Maximino Perez de esta Ciudad, por el que

